

## AVISO DE PRIVACIDAD

### **Evaluación del desempeño de los servidores públicos del Poder Judicial el Estado de Hidalgo**

#### **¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos personales?**

El Poder Judicial del Estado de Hidalgo a través de la Dirección de Control Interno del Consejo de la Judicatura, ubicada en Kilómetro 84.5, Carretera México Pachuca, Sector Primario, C.P. 42080 Pachuca de Soto, Hidalgo.

#### **¿Qué datos personales recabamos y para que finalidad?**

Los datos personales son recabados para las siguientes finalidades:

Planear, organizar, operar y ejecutar los procesos de valoración del rendimiento laboral del personal adscrito a la institución.

Medir el cumplimiento de sus metas, funciones y obligaciones oficiales.

Identificar áreas de oportunidad y necesidades de capacitación.

Sustentar los procedimientos institucionales relativos a la permanencia, estímulos, reconocimientos, promociones o, en su caso, las acciones administrativas que correspondan, de conformidad con la normativa aplicable en materia de carrera judicial, servicio profesional y responsabilidades administrativas.

Integrar la evaluación al expediente del servidor público.

Elaborar reportes estadísticos en los que los datos serán tratados de forma disociada.

Los datos personales que se recaban para las finalidades antes señaladas son:

1. Datos identificativos: Nombre de la persona servidora pública y nombre de la persona evaluadora;
2. Datos laborales: Unidad administrativa, cargo y calificación del desempeño.

#### **¿Cuál es el fundamento legal que permite recabar dichos datos personales?**

La Dirección de Control Interno está facultada para tratar los datos personales relacionados con asuntos de su competencia de conformidad con las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Hidalgo en sus artículos 145 y 146; Acuerdo 23/2023 aprobado en Acta de Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo de la Judicatura, (fe de erratas de fecha 27 de junio del 2023); numeral 5.02 del Modelo Estatal de Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público del Estado de Hidalgo, referente al componente 1. Ambiente de control y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo en sus artículos 12 y 15.



### **¿Con quién se comparten los datos personales?**

La Dirección de Control Interno no realizará transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para cumplir con lo dispuesto en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, y para atender solicitudes o requerimientos realizados por autoridades competentes, de conformidad con los artículos 19, 98 y 99 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo, en las que no se requerirá de su consentimiento.

### **¿Dónde puedo ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición?**

Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales (Derechos ARCO) que se encuentran en posesión del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, podrán ejercerse a través de los siguientes medios:

1. Directamente en el domicilio de la Unidad de Transparencia del Poder Judicial sito en Carretera México - Pachuca km. 84.5 Centro Cívico, Sector Primario, C.P. 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
2. Por escrito dirigido a la Unidad de Transparencia del Poder Judicial.
3. Por internet a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en el siguiente enlace: [https://www.plataformadetransparencia.org.mx/group/guest/sisai\\_solicitudes#/datospersonales](https://www.plataformadetransparencia.org.mx/group/guest/sisai_solicitudes#/datospersonales)
4. Por correo electrónico a la cuenta de la Unidad de Transparencia del Poder Judicial, en la siguiente dirección: [transparencia@pjhidalgo.gob.mx](mailto:transparencia@pjhidalgo.gob.mx)

Si desea más información sobre como ejercer sus derechos ARCO, favor de comunicarse a la Unidad de Transparencia del Poder Judicial al 771 7179000 extensión 9546.

### **¿Dónde puedo consultar el aviso de privacidad y por qué medios se comunican a los titulares de los datos personales los cambios realizados?**

El presente aviso de privacidad está sujeto a modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de causas diversas como lo pueden ser nuevos requerimiento legales, cambios de domicilio o medios de contacto, lo cual se informará a través de la página de internet [www.pjhidalgo.gob.mx](http://www.pjhidalgo.gob.mx)

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 67 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Hidalgo; 3 fracción I, II, VII, VIII, IX, XXXV, 19, 24, 34, 35, 36, 37, 39 y 42 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo.

17 de septiembre de 2026

